

La visita del rey D. Alfonso á Lisboa

El corresponsal del «New-York Herald» en Lisboa dice que aunque la visita del rey de España no ha de realizarse hasta el otoño próximo, se están haciendo ya grandes preparativos, relacionados con ella.

El palacio de Ajuda, que ha de servir de albergue á S. M. D. Alfonso y su comitiva, está siendo decorado y amueblado á estilo moderno. En la actualidad trabajan allí mas de cien operarios.

El Club Tauromáquico prepara una corrida de toros según la antigua usanza portuguesa. Se encargarán de la lidia varios individuos pertenecientes á la aristocracia lusitana.

En el hipódromo de Belen se verificará un torneo á imitación de los de la Edad Media, con toda la magnificencia y aparato de esa clase de fiestas.

Dirigirán las justas el duque de Oporto y el conocido *sportman* lisbonense D. Antonio de Sequeira.

También se proyecta una partida de *foot-ball* en los jardines de Ajuda, en la que tomen parte el rey D. Carlos y nuestro joven monarca.

Además de estos festejos de carácter oficial, se celebrarán otros populares, organizados por el municipio de Lisboa.

MARRUECOS

Tánger 16.

Se dice que el gobernador de dicha importantísima ciudad ha simpatizado con los rebeldes y ha abierto las puertas de la capital á las kábilas de Zammur y Beni-Hasen, incitándoles á que destruyeran todos los intereses de los judíos, sin respetar siquiera á las personas.

El jefe de la guarnición de la plaza se opuso á ello y emplazó dos cañones en la puerta de Mellah, custodiados por numerosos soldados.

Añádese que el gobernador mandó apalear á varios hebreos ricos, de los que fueron sus principales amigos.

Algunos creen que todo esto obedece á resentimientos personales mas que á fines políticos.

Se espera con impaciencia la llegada del correo con la esperanza de que aclare este asunto.

N. de la R.—Mequinez ó Mekaás, población situada en una extensa llanura del O. S. O. de Fez, en el valle del vad Bu-Fekran y al pié meridional del monte Zegúá, fué edificada á principio del siglo X por los bereberes.

Los almohades la ocuparon después de sangrientos combates, quedando sometidos á Abd-el-Múmen en el año de 1150 y formando parte del reino de Fez, de cuya capital dista unos 50 kilómetros.

Por hallarse rodeada de un inmenso plantío de olivares que ocupan una superficie de cuatro leguas cuadradas, fué designada por los sectarios del profeta

con el sobrenombre de *Meknds-Ezcituma* (de los olivares).

En dicha ciudad reside algunas veces el sultán, bien para variar de vida y aires, ó con el fin de cobrar las onerosas contribuciones que ciertas kábilas se niegan frecuentemente á satisfacer.

La ciudad tiene magníficos edificios y sus calles son espaciosas y regulares. Su población se calcula en 40.000 habitantes, y 6.000 israelitas, que tienen su correspondiente Mel lah.

Los creyentes de Mequinez son los mas fanáticos del Imperio, y los judíos sufren de ellos grandes humillaciones y atropellos.

El palacio imperial, construido en el reinado de Abu Yusef Ben Abd el Hak, ocupa una gran extensión y está rodeado de espaciosos jardines, en el centro de los cuales hay una fortaleza donde algunos suponen se halla encerrado el tesoro del emperador.

El comercio y la industria alcanzan poco desarrollo; gozan de alguna fama los tejidos de lana, seda y algodón y las fábricas de armas y azulejos.

Tánger 18.—Hoy ha regresado de Fez el capitán Sr. Larase, que formó parte de la misión francesa relevada recientemente.

El Sr. Larase ha dicho que reina tranquilidad en Fez y que no se observa nada de anormal en la corte.

Cree que puede durar bastante tiempo el actual estado de cosas.

Respecto del Roghi, ha dicho que carece de recursos.

Ya está aclarado lo sucedido en Uasán. De las noticias hoy recibidas, resulta que los rumores pesimistas fueron originados por la precipitada llegada de los «corfas» de aquel nombre. También contribuyó á dichos rumores el hecho de que un faquí bendijese al príncipe Muley Mohamed el Tuer o, siendo de advertir que esto no tiene carácter de proclamación oficial, como se había supuesto.

Dícese que en el camino de Tánger á Tetuán la kábila de Benider continúa robando.

Parece que á consecuencia de estos hechos Mohamed Torres ha aconsejado hoy á un ministro extranjero; que se proponía salir para Tetuán, que desistiera de hacerlo hasta que se restablezca el orden.

EN LA CAMARA FRANCESA

Paris 18.

Cámara de los diputados.—Continuando el debate del proyecto de ley relativo á las congregaciones, M. Rabier reconoce que algunas congregaciones que dirigen establecimientos hospitalarios ó escuelas en el extranjero, son útiles, y que, si presentan exposiciones especiales, el gobierno deberá examinarlas atentamente. (Movimientos diversos en el auditorio.)

M. Pressence, socialista, reclama la disolución de todas las congregaciones, hasta las caritativas.

M. Renault Molliere protesta contra el criterio de que sean rechazadas en conjunto todas las demandas de autorización.

M. Combes sostiene que el Estado tiene derecho á prohibir la enseñanza congregacionista, separando á los niños de las ideas republicanas y amenazando nuestra constitución parlamentaria.

En las últimas elecciones, el país se pronunció en favor de los candidatos opuestos á las congregaciones, y la Cámara no puede desautorizar al gobierno que aparte á las congregaciones.

Haes cincuenta años que la enseñanza congregacionista existe. Podéis juzgarla por sus frutos. (Risas generales.—Muchos diputados señalan con la mano al orador.)—Sí; yo, nacido de familia pobre, tuve que ir adonde podía encontrar educación barata, es decir, á un seminario. (Ruido y risas.)

La existencia de las congregaciones—añadió—es una anomalía en el país que ha conservado los principios de la revolución. Ningún texto puede autorizar á la Cámara para votar separadamente acerca de una cuestión que interesa desde muy elevado punto de vista, á la existencia de la república. El gobierno os pide que os neguéis á discutir los artículos del proyecto, y la mayoría republicana no querrá desautorizar al gobierno, porque si lo desautorizase le imposibilitaría para llevar á feliz término su misión. (Aplausos prolongados.)

M. Ribot censura al presidente del Consejo por haber presentado la cuestión de confianza, ejerciendo presión sobre la mayoría.

Hace un elocuente elogio de la libertad y dice que la mejor política sería llevar á la Iglesia á ampararse cada vez más de la libertad. Este sería el mejor medio de asegurar la separación de la Iglesia y el Estado.

Varios diputados piden la palabra. El presidente del Consejo vuelve á la tribuna; pero el ruido que reina en la Cámara le impide hablar.

Se pone á votación las conclusiones de la comisión, que tienden á que no se pase á la discusión por artículos. Se promueve grande agitación. La izquierda y los diputados revolucionarios cantan el himno de La Internacional. Empieza la votación. Varios diputados echan á la urna paquetes de papeletas, á fin de que el escrutinio resulte embrollado. Se procede al escrutinio, y se suspende la sesión á las nueve y cinco minutos.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado del escrutinio. Tomaron parte en la votación, 557 diputados, de los cuales 300 dijeron sí y 257 no.

El resultado de la votación es acogido por la mayoría con grandes aplausos y vivas á la República.

La Cámara acuerda no pasar á la discusión por artículos, es decir, rechazar en bloque las 54 demandas de autorización presentadas por las congregaciones de hombres dedicadas á la enseñanza.

Se propone el «affichage» del discurso del presidente del Consejo, siendo aprobado por 308 votos contra 228.

M. Combes propone que la Cámara aplaque sus sesiones hasta el lunes y discutir entonces el proyecto concerniente á las demandas de autorización presentadas por las congregaciones dedicadas á la predicación y á las industrias.

La Cámara acuerda que pase á la comisión una moción invitando al gobierno á cerrar en el plazo de seis meses los establecimientos congregacionistas á los cuales se les plegue la autorización solicitada.

La sesión terminó á las diez y cuarto de la noche.

LA «COMMUNE»

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La «Commune» fué el epílogo sangriento de la guerra franco-prusiana.

El pueblo burgués y republicano, todos los hombres de voluntad y de inteligencia que seguían la política de Gambetta, se sublevaron contra el Imperio el 4 de Septiembre de 1870. La sociedad francesa estaba minada y las ideas radicales de la Internacional habían germinado fuertemente.

Aquella República, autoritaria y burguesa, no podía satisfacer las aspiraciones de una clase social entusiasta de ideas mas radicales. La agitación, á pesar de la instauración de la República, seguía siendo cada vez mas grande en París, y un número inmenso de agitadores cosmopolitas, polacos, italianos, rusos y españoles, atizaban el fuego de la rebelión.

A todas estas excitaciones, uníase la producida por las noticias terribles que llegaban del teatro de la guerra.

Al fin, la tempestad estalló con toda su violencia, y el 18 de Marzo París se sublevó.

De aquellos días que duró la «Commune», la Historia no ha dicho su última palabra.

Entre sus hombres hubo también de todo; honrados, como Jourde, que mientras él era ministro de Hacienda su mujer lavaba en un lavadero municipal; vengativos, como Raül Rigonet, valientes y decididos, como Delescluze; tácticos militares, como Cuseret; pintores, como Courbet, el que mandó demoler la columna de la plaza de Vendome; literatos, como Félix Pyat y Julio Vallés.

De todos los hombres que prepararon las «Commune», el que mas trabajó por las ideas socialistas. Blanqui, fué el que no pudo presenciar el triunfo de sus ideas radicales.

De las mujeres, Luisa Michel, la «virgen roja», fué la que se distinguió

mas en la «Commune». En aquella época y años después, el nombre de Luisa Michel era la representación de las proletarias parisienses; luego, cuando se vió que la antigua institutriz, hoy anciana, que vive en la indigencia en Londres, era una mujer exaltada por su amor a la humanidad, se la consideró de otra manera.

LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS

En el teatro Eldorado celebraron anoche un mitin los socialistas, para conmemorar el XXXII aniversario de la «Commune» y rendir tributo a la memoria de Carlos Marx.

Presidió el compañero Caballero, que explicó en breves palabras el objeto del acto para que hablan sido convocados.

Hablaron después los compañeros Rubio, Alvarez, Barrio y Mora, recordando el hecho histórico que se conmemoraba y haciendo entusiasta propaganda de la doctrina marxista.

Hizo el resumen de los discursos, muy elocuentemente, Pablo Iglesias. Sostuvo que el proletariado solo hallará su reivindicación con la conquista del poder por medio de la evolución.

Enfaticó la importancia que reviste la conquista del poder político y la conveniencia de no llegar a ella «per saltum», sino gradualmente, penetrando en Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Parlamentos, que es aproximarse grandemente al ideal.

Terminó afirmando que se halla próximo el día en que se cicatrizarán las llagas sociales é imperará la paz en el mundo, no solo para los trabajadores, sino también para aquellos que los esclavizan hoy y los depignan.

La velada fué amenizada por el Orfeón socialista, el cual cantó con gran afinación los himnos de «La Internacional», la «Marsellesa», «La Commune» y «Los hijos del Trabajo».

El teatro estaba lleno. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto, que comenzó a las nueve de la noche, terminó después de las once.

El orden fué completo.

NOTICIAS

Vigo 18.—En la Federación Obrera se han presentado hoy á percibir los socorros procedentes de donativos los huelguistas ferroviarios.

El reparto se comenzó dando á cada uno cinco pesetas; pero cuando se vió que no alcanzaba el dinero á los 20 huelguistas que quedaban por cobrar, se dió á cada uno de éstos una peseta.

Protestaron los 20 huelguistas indicados, negándose á percibir menos que los demás.

En vista de esto, la Junta directiva de la Unión Ferroviaria decidió suspender el reparto hasta que reciba nuevos donativos.

Los huelguistas no socorridos amenazaron con llevarse los muebles del local si no se les socorria con la misma cantidad que á los demás.

Los ánimos están excitados. Por esto la Agrupación socialista que iba á celebrar un mitin en el mismo local y una velada para conmemorar la fecha de la «Commune», suspendió los dos actos.

Los celebrará mañana.

Cádiz 18.—El capitán general de este departamento marítimo ha dado posesión, á bordo del «Pelayo», del mando de la escuadra al contralmirante conde de Villamar.

Al enarbolarse en el «Pelayo» la insignia del almirante, se dispararon 13 cañonazos.

Asistieron a esta ceremonia los comandantes del buque insignia, del «Carlos V», la «Victoria» y la «Numancia». La dotación del «Pelayo» hallábase formada sobre cubierta.

El conde de Villamar expresó su satisfacción por el honor que el Rey le concedió confiándole el mando de la escuadra, donde contaba con la cooperación de ilustrados jefes y oficiales para contribuir al prestigio de la Marina y á su engrandecimiento.

Cádiz 18.—Ha llegado de la Habana el vapor «Montserrat» con 110 pasajeros. A su salida de Nueva York sufrió cinco días de temporal. En la travesía falleció de una enfermedad cardíaca el comerciante de Sabadell D. Agustín Casajuana, y un súbdito italiano, Bianco, se hirió en la cabeza á consecuencia de una caída. Ha sido desembarcado en grave situación y conducido al hospital.

Londres.—En la Cámara de los comunes, después de ser desechada una proposición en la que se protestaba contra la selección de los reclutas, y de haber declarado M. Brodric que la talla mediana de los reclutas de los ejércitos europeos es inferior á la del ejército inglés, ha sido adoptado el efectivo de 230.761 hombres, propuesto por el gobierno.

MEETING

El sábado último tuvo lugar en el Teatro Principal, el anunciado meeting obrero, al que acudió numerosísima concurrencia, en la que figuraban muchas mujeres.

Ocupaba la presidencia el compañero Juan Bagur Aloy, quien, abierta la sesión, expuso el objeto y tendencias de la convocatoria, explicando los motivos que han originado la presente huelga, y ha dado lugar á buscar los medios para remediar el estado presente de la sociedad humana.

Usó de la palabra el compañero Juan Mir y Mir, que al presentarse al proscenio fué saludado con una nutrida salva de aplausos.

Hizo un resumen histórico de las luchas que el proletariado ha tenido que sostener para redimirse de las varias situaciones por qué ha pasado durante el transcurso de los siglos; primero contra la odiosa esclavitud y división de castas, luego contra el feudalismo y la servidumbre, más tarde contra la monarquía para conquistar sus derechos políticos, y actualmente lucha contra la tiranía del capital.

Añadió que la lucha actual es eminentemente emancipadora y entraña en sí el vasto problema de llamar á los obreros al goce de la mayor cantidad de bienestar posible. Así aconsejó no se dejaran avasallar por ninguna de las falaces apariencias en que se puede presentar la reacción, sino que, se unieran más y más por la instrucción y la convicción de sus derechos, á fin de constituir esa fuerza tan necesaria para luchar con perseverancia y buen éxito á la realización del noble ideal que á todos anima y todos esperan.

Máximo C. González (Gornés Catchot) con buen método, expuso las causas del malestar del obrero é indicó los medios de llevar á cabo el deseo unánime de mejorar la precaria suerte que sufre

hoy el proletariado, y para ello aconsejó, instrucción, constancia y unión, no solo en esta localidad, sino con todos los que sufren por la misma causa en la redondez de la Tierra.

Pedro Taltavull y Rafael Sintés, abundaron en los conceptos antes emitidos, y animaron á la unión y perseverancia para la realización del ideal que informa el universal movimiento obrero.

El Sr. Pons Sitjes expuso y censuró el modo de hacerse la competencia entre los industriales, lo cual ha conducido al olvido al estado actual. Que el pueblo verá aumentadas las simpatías que la gran masa de la población le ha demostrado en la huelga actual, cuando deje de concurrir á los garitos y cafeterías empleando mal el tiempo; y se dedique á instruirse para ser fuerte y respetado y saber á donde se dirige, y una vez instruido, fuerte, juicioso, que es como desea ver al obrero, este podrá con mayor facilidad lograr el hermoso ideal de su completa regeneración.

Volvió á perorar el presidente de la «Federación Obrera», Juan Bagur Aloy, y con frase vigorosa y tonos enérgicos pronunció un discurso francamente socialista, censurando á las clases que consumen y no producen, anatematizó las guerras, los privilegios, y llamó al trabajo honrado á todos los hombres, y extendiéndose en consideraciones, excitó á las mujeres á asociarse y trabajar para su propia emancipación, tomando parte en estas luchas redentoras, con entusiasmo, con entereza y esperanzas en el mejoramiento general de la humanidad.

No odiamos, dijo, no nos mueve ningún género de animadversión contra nadie, solo queremos cambiar el modo de ser infeliz de la sociedad actual, y lograr el bienestar universal de la gran familia humana.

Durante la reunión reinó orden completo. Al terminar el mitin se colocaron bandejas á las puertas del Teatro, habiéndose recogido 74 pesetas.

Tal es el resumen de los apuntes que recogimos al oído y á vuelta pluma que como meros cronistas hemos, como siempre, procurado imprimir en nuestra información el carácter breve y verídico.

Por nuestra parte deseáramos ver zanjada de buena fé la cuestión entre patronos y obreros.

Impresiones.—No decae el ánimo de los huelguistas, cada vez más convencidos de la razón de su demanda.

Las listas de suscripción dan buenos resultados.

Las sociedades obreras del interior de la isla empiezan á enviar socorros para los huelguistas de Mahón.

El miércoles próximo tendrá lugar un meeting obrero en Alayor.

Escritas las anteriores líneas ha llegado á nuestra noticia que se había logrado un avenencia entre los patronos y huelguistas de la fábrica de calzado Blanco, Olives y Comp.^a

Nos hemos personado en el local de la Federación Obrera y se nos ha dicho, lo cual consignamos con satisfacción, que dichos industriales habían manifestado deseos de conferenciar con una comisión de los huelguistas, y que avistada ésta con aquellos, habían los patronos manifestado que reconociendo lo justo y razonado de la demanda de

sus trabajadores, habían acordado desistir de la rebaja en el precio de las hechuras y volver á pagar la obra de mano al mismo precio que antes, esto es al precio de cinco reales vellón el par, á lo cual se ha avenido dicha comisión, avenencia que ha sido aceptada por los trabajadores huelguistas, acordando reanudar el trabajo desde mañana.

PRUEBAS DEL DIQUE

Es probable que el día 31 del actual den comienzo las pruebas del dique de nuestro puerto.

La primera prueba será la de inmersión y alzamiento del dique solo.

La prueba de fuerza ascensional y de resistencia se efectuará con el «Carlos V».

Para tomar parte en las pruebas son esperados el jueves próximo, procedentes de Newcastle, el ingeniero Mr. Angus y tres maquinistas, que manda la casa constructora del dique.

JURA DE BANDERAS

La parte dispositiva de la Real orden dice así:

1.º Anualmente, después de verificado el ingreso de los reclutas en todas las unidades orgánicas del Ejército, y en la cuarta semana de instrucción, tendrá lugar el juramento de fidelidad á las banderas.

2.º La orden para efectuarlo en cada region, la dictará el Capitán general.

3.º Los cuerpos de todas las Armas é Institutos concurrirán con banderas y estandartes al lugar que se señale.

4.º Los reclutas que hayan de prestar el juramento asistirán con sus regimientos ó batallones, yendo á retaguardia de éstos en el mismo traje, pero sin armas, á las órdenes de los oficiales instructores, y pie á tierra los de los Institutos montados.

5.º En el lugar señalado se oirá música, y para dicho acto se colocarán las tropas en dos líneas paralelas en dirección perpendicular á la de emplazamiento del altar, y dándose frente:

(a) Cara lateral izquierda.—Por orden de astigüedad de cuerpos, los pelotones de reclutas formados en masa, y por columnas de compañía, escuadron ó batería, los de cada unidad táctica.

(b) Cara lateral derecha.—Las banderas y estandartes de los cuerpos, dos pasos delante de sus respectivas escoltas, formadas todas en línea no continua de modo que quede cada una frente de su respectivo cuerpo. A la izquierda de cada bandera ó estandarte se situará el ayudante de su batallón ó regimiento, y pie á tierra los de los institutos montados. Ocho pasos delante de la línea formada por las banderas y en el centro de ella, se colocará á caballo el Mayor más antiguo de la guarnición.

(c) Cuarta cara, ó sea la opuesta á la de emplazamiento del altar.—Se constituirá con las tropas de la guarnición, formando, en orden concentrado por líneas la Infantería, y según el terreno de que se disponga la Caballería y Artillería en tercera línea, ó distribuida á retaguardia de las caras laterales.

6.º Terminado el acto de la misa, la bandera del regimiento más antiguo y un capellán se colocarán á la izquierda del Mayor de modo que aquella quede en el centro, y dicho jefe, con la espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptúa el art. 4.º, título IX, tratado III

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pese de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia CalloL, Diputación 329 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

3

de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el capellán lo que se indica en el último párrafo del repetido artículo.

7.º Después de lo que se data en la regla anterior, los pelotones de reclutas de cada Cuerpo conducidos por el ayudante, efectuarán lo que se determina en el art. 5.º del mismo título y tratado ante sus respectivas banderas ó estandartes; terminando el acto con el desfile en columna de honor.

8.º Ese día se considerará como festivo y se suministrará á las tropas un rancho extraordinario.

LA EDAD Y LOS EXÁMENES

La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Instrucción pública, dice así:

«1.º Que pueda admitirse á examen de ingreso en los ordinarios á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre, y, por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspenso, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo.

2.º Que sea admitida igualmente á examen de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en convocatoria de Septiembre, solicitándolo dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el período establecido en el apartado anterior.

3.º Que solo en casos excepcionales, y justificando plenamente la necesidad del anticipo del examen, se admita al de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Junio, solicitándolo dentro del plazo reglamentario, á los alumnos de segunda enseñanza no oficial no colegiada que cumplan los diez años antes del primero de Enero, entendiéndose que los que utilicen esta gracia, por su carácter de anticipo, no podrán aprovechar la convocatoria de Septiembre siguiente, ó sea del mismo año, para continuar sus estudios como alumnos libres, resultando así equilibrada esta concesión entre ellos y los oficiales y colegiados.

4.º Las instancias correspondientes, acompañadas del justificante de edad, se dirigirán á los directores de los Institutos, que resolverán desde luego, en cumplimiento de esta Real orden.»

AL SEÑOR DIRECTOR DE CORREOS

Por tratarse de un asunto de interés para nuestros compatriotas residentes en Filipinas, trasladamos á nuestras columnas el siguiente párrafo de una carta dirigida al «Diario de Barcelona» por su corresponsal en Manila:

«Un ruego del elemento español de estas islas, al director de Correos, que es de esperar sea atendido. Se trata de

la correspondencia á Filipinas, que no hay medio de que llegue como la de los demás Estados del mundo, semanalmente, sino amontonada en determinados vapores y sin guardar normalidad más que con el directo de Barcelona, ó sea cada veintiocho días. Así, mientras se tienen cartas de Europa por las malas franseas, inglesa y alemana, cuyas salidas periódicas son conocidas y aprovechadas por todo el mundo, las de España se eternizan por lo general y en tanto llegan malas y malas sin ellas, en otras se reciben cartas de diversas fechas reunidas. Si las centrales de Correos no quieren tomarse la molestia de esperar las salidas oficiales de las malas extranjeras, con dar salida á las cartas que reciban para el exterior, seguramente que ya fuera de España se les dará el debido curso y á su tiempo, no dándose, como se repite con frecuencia, el caso de que lleguen aquí barcos y barcos con cartas de todas partes, menos de España».

Están vacantes dos plazas de escribientes delineantes del servicio minero, de segunda y de tercera clase, con el haber anual de 1.250 pesetas y 1.000 pesetas respectivamente, las cuales, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 21 enero último, han de proveerse en capataces facultativos de Minas.

Carga que embarcó ayer para Barcelona el vapor correo «Menorquín».

79 cajas calzado; 77 cajas queso; 1 caja manteca; 1 fardo pieles; 1 fardo sueña; 5 cajas sobrasadas; 15 bultos maquinaria, y otros efectos.

Resultando vacantes ocho plazas de ayudantes cuartos del servicio agrónomo, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase, aprobado en 22 de mayo de 1894, pueden solicitarlas en el plazo improrrogable de veinte días; entendiéndose que las plazas mencionadas serán provistas en los más antiguos de los que las soliciten.

Entre la carga que conduce esta tarde á Palma el vapor correo «Isla de Menorca», figuran los efectos siguientes:

127 cajas queso; 1 caja maquinaria; 1 caja manteca vaca; 1 caja vino tinto; 181 docenas coles, y 23 cabezas ganado vacuno.

Esta mañana han tenido lugar en el Cuarto de Banderas del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, la vista y fallo en Consejo de Guerra ordinario de Plaza, de la causa instruida por deserción á los corrigendos de la Penitenciaría Militar de esta Plaza, Manuel Hernandez Saldívar y Emilio Perez Torres.

Ha presidido dicho Consejo el Teniente Coronel del Batallón Infantería primera Reserva de Baleares n.º 4, Sr. Escandell, asesorando dicho acto el Auditor de Guerra de primera clase señor Moscardó.

Las defensas de los acusados han estado á cargo del Capitán Ayudante del Batallón Artillería de Menorca Sr. Or

tíz y del segundo Teniente Abanderado del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, Sr. Parpal.

Según noticias particulares de Palma, sabemos ha sido suspendido el juicio de exenciones alegadas por los mozos de esta isla del actual reemplazo y las exenciones concedidas á los reclutas de los años 1901 y 1902 que debían tener lugar los días 8, 9 y 10 de Abril próximo, por ser los días de Semana Santa.

El Administrador de esta Aduana, D. Domingo Villanueva, ha sido ascendido en su carrera, habiendo sido nombrado segundo Jefe de la Aduana de Palma de Mallorca.

Para sustituirle en la vacante que deja, ha sido nombrado D. Vicente Sancho, Interventor que fué por espacio de algunos años de dicha dependencia.

Felicitémosles.

La confitería «La Palma» de nuestro amigo el Sr. Riudavets, expuso ayer en sus escaparates una colección de palmas adornadas, propias para el día de Ramos, y que llaman la atención de cuantos transitan por la calle de Hannover.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Fidel, Victoriano y Toribio.

Santo de mañana.—Stos. Agapito, Segundo y Simon.

Visita á la Córte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Movimiento del Puerto

Despachados el 23

Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»

Cotización oficial

Madrid 21.—41

| | |
|----------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior. | 78 10 |
| Idem Exterior. | 00 00 |
| Amortizable 4 por 100 | 00 00 |
| Idem 5 por ciento. | 97 15 |
| Carpeta provisional amort. | 97 00 |
| Acciones Banco España. | 482 50 |
| Comp.º Arrend. Tabacos | 432 00 |
| París á la vista. | 34 05 á 30 00 |
| Londres á la vista. | 33 70 á 33 73 |

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Francisco Torres; Mateo Ortigas; José Aguiló; Gabriel Torrendell y señora, y 3 individuos de tropa.—Total, 8

PARA BARCELONA

D. Ramon Carreras; Pedro Areñas; José Carvo; Angel Pujo; Jaime Gomiña, y 11 individuos de tropa.—Total, 16.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Manuel Sotol; tres Sres. Oficiales; 18 individuos de tropa; Manuel Comella; Juan Ripoll; Juan Carreras, y Juan Mercadal.—Total, 26

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 17 Marzo.—1 vaca, 154 kilos, estancia del Sr. Fabregues (Alayor); 1 ternero, 198, Musuptá de Gabriel; 1 id., 187, Algendar (Ferrerías); 1 id., 115, ses Viñas de St. Miquel (Alayor); 2 carneros, 39, Binijemó (id.); 2 id., 37, Furmet Vey; 4 id. y 4 cabras, 57, ses Viñas de St. Miquel (Alayor), y 6 cerdos, 394.

Día 18.—1 bucy, 310 kilos, propio; 1 id., 243, Terra Rotja (Ferrerías); 1 vaca, 168, Sta. Catalina; 1 id., 241, Lazareto; 1 ternero, 182, id.; 1 id., 172, Miguel Meliá (Alayor); 1 id., 233, Binideli Nou; 10 carneros, 165, Lazareto; 2 id., 40, Forma Vey; 1 id., 21, Binilleutí Nou; 2 id., 42, s'Ullivar; 1 id., 23, Binisfuet Nou; 1 id., 29, Francisco Roig; 1 id., 23, Binisfuet se Torra; 1 id. y 1 cabra, 30, es Cabré; 2 cabras, 28, estancia de Seguí, y 1 cerdo, 27.

Día 19.—1 bucy, 220 kilos, Benito Orfila (S. Luis)

Día 20.—1 ternero, 238 kilos, Binidunaira (Mercadal); 1 id., 293, Musuptá d'es Cusi; 1 carnero, 19, Binisfuet; 5 id., 61, Luriach (Mercadal); 2 id., 52, Miguel Sbert; 3 cabras, 11, Binisch, y 4 cerdos, 321.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 23.

Ha sido nombrado gobernador civil de Valencia el Sr. Prado Palacio.

El Sr. Silvela ha dicho á los periodistas que nada sabe respecto al supuesto disgusto de los marinos por las disposiciones emanadas del ministerio del ramo.

No es seguro que en el Consejo de ministros que ha de reunirse hoy se acuerde la fecha de la disolución de las Cortes, porque esto depende de la marcha que sigan los presupuestos.

Madrid 23.

Pamplona.—En una sala del hospital hallábase un enfermo de treinta y tres años de edad.

Al visitarle uno de estos últimos días su esposa y una hija suya de cuatro años, fué el enfermo acometido de enagenación mental, y arrebatadamente cogió á su hija y la arrojó por la ventana, que al caer quedó aplastada contra el suelo.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 23.—9 10 m.

Fondeado «Menorquín» á las seis y media sin novedad.—Cabot.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHON

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuario D. J. P. y R., a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 2 420, en solicitud de que se le entregue los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico, á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahon á 23 Marzo de 1903.—El Vocal de turno, Francisco Tutzó

Imp. de M. Parpal.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accequible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario.—Sr. D. José M.^a de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.021.700,18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977.397,95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las solicitudes que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conceptos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Agencia en la ciudad de Mahón, D. Manuel José Hernandez
Boya 7, Mahón.

PARA VENDER

Lo está una viña situada en el camino de Santa María, señalada con el núm. 51.
Para informes, Infanta, 64. 3-3

PARA ARGEL

Saldrá del puerto de Ciudadela el día 25 del actual el pailebot SAN ANTONIO admitiendo carga á flete y pasajeros.
Lo despacha en Ciudadela, D. Rafael Carretero, calle del Conquistador, núm. 4. 2-3

tigüedad y hay un fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

ACEITES PUROS DE OLIVA

SE VENDEN EN

LA COLONIAL

DE

JOSÉ RIUDAVETS

PLAZA DEL CARMEN 13.—MAHON

| | |
|-----------------|----------------------|
| ACEITE SUPERIOR | á pesetas 1'20 litro |
| IDEM EXTRA IDEM | » » 1'40 » |
| IDEM IDEM FINO | » » 1'60 » |
| IDEM IDEM IDEM | » » 1'80 » |
| IDEM VIRGEN | » » 2'00 » |

AL PÚBLICO

EN EL ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE

Don Cristóbal Tomás y Taltavull

Arravaleta, núm. 16

SE VENDE:

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Azúcar terrón 1. ^a | á Ptas. 1'25 Kilo |
| » » 2. ^a | » » 1'20 » |
| » blanquilla 1. ^a | » » 1'17 » |
| » dorado 1. ^a | » » 1'17 » |
| » » 2. ^a | » » 1'10 » |
| » cortadillo 1. ^a | » » 1'45 » |
| Arroz bomba extra | » » 0'60 » |
| » Valencia 1. ^a | » » 0'45 » |
| » » 2. ^a | » » 0'43 » |
| Habichuelas Pinet. | » » 0'47 » |
| » de Mallorca | » » 0'45 » |
| Garbanzos Mazagán | » » 0'50 » |
| Aceite extra | » » 1'50 Litro |
| » Sóller superior | » » 1'25 » |
| » corriente | » » 1'10 » |
| Jabón Mallorca 1. ^a | » » 0'87 Kilo |
| » » 2. ^a | » » 0'80 » |
| » amarillo 1. ^a | » » 0'97 » |
| » pinta azul 1. ^a | » » 0'95 » |

Además de muchos otros artículos, como maíz, alberjones, patatas, bacalao, sardinas prensadas, algarrobas, salvados, habas para ganado, etc.

Á PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

5-8

PIANOS

A 5 DUROS MENSUALES

de la sublime marca

R. MARISTAÑY

de Barcelona. Los mas superiores de producción nacional.

Para detalles dirigirse á D. Juan Danús, Infanta 19, Mahón. 8-15

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORÉS REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presentan, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias